

## **IMCOVIEN S.A.**

Arturo Serrano y Los Ríos  
Guayaquil – Ecuador

Guayaquil, marzo 18 de 2014

### **INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013**

De acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el informe de actividades correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

Los Estados Financieros de IMCOVIEN S.A., al 31 de diciembre de 2013 demuestran razonablemente la situación financiera y patrimonial, resultado de las operaciones, los mismos que fueron preparados de acuerdo a los principios generalmente aceptados en el Ecuador. A continuación efectuamos un resumen de las principales políticas contables y prácticas de administración:

En nuestros Estados Financieros al 31 de diciembre de 2013, no existe omisión de registro alguno, como pasivos significativos, utilidades o pérdidas, contingentes no previstas o expuestas, ni juicios o reclamos impositivos que a criterio de nuestros asesores legales pudieran ser exigibles al 31 de diciembre de 2013.

La compañía durante el ejercicio fiscal 2013, ha cumplido con sus obligaciones tributarias contempladas en la Ley de Régimen Tributario Interno.

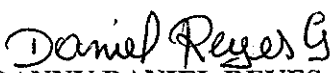
Debido a la inactividad de la compañía, ésta registra pérdida desde el año 2007. Para el ejercicio económico 2011, la junta de accionistas resolvió absorber las pérdidas generadas en éste último periodo y los anteriores, mediante la Revalorización del Activo que pertenece a la compañía, ubicado en Laguna del Sol Mz. N Sl. 5. Dicho Activo fue vendido en el ejercicio fiscal 2012 generando utilidades.

Los resultados del ejercicio económico 2013, reflejan una pérdida en operaciones del periodo. La información antes mencionada se encuentra registrada en los estados financieros, a los que me remito para cualquier referencia.

En el presente periodo fiscal, la compañía no reconoció valores por participación a trabajadores en las utilidades del 15%, en concordancia a la normativa aplicable, artículos 208 y 209 de la Ley de Compañías, y 99 y 308 del Código de Trabajo; ya que IMCOVIEN no cuenta con personal enrolado, solo un administrador que es el Representante Legal.

Al concluir este informe agradezco a los accionistas por la confianza en la presente administración y se espera continuar con resultados positivos.

Atentamente,

  
**DANNY DANIEL REYES GARRIDO**  
**GERENTE GENERAL**